

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4344 *Resolución de 5 de marzo de 2012, del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 29, de 13 de febrero de 2012, y «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 38, de 24 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ingeniero de Edificación, escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Administrativo, mediante promoción interna y sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Archidona, 5 de marzo de 2012.–El Alcalde, Manuel Sánchez Sánchez.